

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

SECRETARÍA ACADÉMICA



Universidad Veracruzana

Talleres Libres de Artes UV

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 14:00 horas del día 13 de octubre del 2023, reunidos las CC. Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes, L.T. Dulce Monica Melgoza Cid y Mtro. Octavio Vietnam García León como representantes académicos integrantes y Consejero, respectivamente del Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) de Talleres Libres de Arte, en el local que ocupa la Coordinación de Educación en Línea de la DGAAA, sita en Diego Leño 24 el Despacho 5 en la ciudad de Xalapa, Enríquez Veracruz; para tratar el siguiente asunto: -

PRIMERO.- Pase de Lista de asistencia.-----

SEGUNDO.- Solicitud de aval para baja extemporánea de las siguientes:

Matrícula	EE	NRC	Imparte /taller
s20014542	"Taller de Ilustración"	97671	Eduardo Landa Segura / Talleres Xalapa
S21011110	Narrativa y guion ilustrado	97674	Eduardo Landa Segura / Talleres Xalapa
s21013481	"Introducción a la fotografía"	52482	Helena María Neme Morato / Talleres Xalapa

TERCERO.- Petición para el aval de solicitud de Año Sabático por parte de la Doctora Chirikán Shumukané Cruz Silva, con numero de personal 43496, dicha solicitud fue entregada por correo electrónico el pasado 6 de octubre del año en curso. -

PRIMERO.- Lista de asistencia. Se cuenta con la mayoría de los integrantes del órgano equivalente a Consejo Técnico, la Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes y L.T. Dulce Monica Melgoza Cid y Mtro. Octavio Vietnam García León como representantes académicos y Consejero, respectivamente. -----

SEGUNDO. - Se avalan las bajas extemporáneas de las experiencia educativa "**Taller de Ilustración**" con **NRC 97671**, del estudiante con número de matrícula **s20014542**, la de la Experiencia Educativa "**Introducción a al fotografía**" con **NRC 52482** del estudiante con matrícula s21013481 y de la experiencia educativa Narrativa y Guion Ilustrado con NRC 97671 del estudiante con matrícula s21011110-----

TERCERO.- Sobre la petición para el aval de solicitud de Año Sábatico por parte de la Doctora Chirikán Shumukané Cruz Silva, con numero de personal 43496 **se determinó dar el aval** y solicitar **se atiendan las siguientes observaciones:** -----

Observaciones a solicitud de año sabático

Se solicita atender las siguientes observaciones

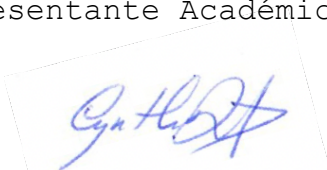

- 1- Falta especificar los procesos de realización, producción de los videos y de la antología, por ejemplo, plantear pre, pro y postproducción del material audiovisual, tanto en la descripción como dentro del cronograma.
- 2- De la misma manera, dentro de la realización del material textual, escritura, diseño, maquetación, edición, así como precisar, que estos materiales también serán digitales, en este acaso cambiarían tiempos e inversión monetaria.
- 3- Falta anexar bibliografía o justificación teórica de la elaboración de dichos materiales, es decir, el porqué de los mismos.
- 4- Se recomienda defina de manera más amplia los materiales a elaborar, por ejemplo, que es una lectura rápida.
- 5- Observar el objetivo general tres "Formar estudiantes que sean aprendices estratégicos e independientes, capaces de seleccionar materiales correctos y usarlos de manera efectiva para completar tareas" cómo se logrará este objetivo, de ser así faltaría la elaboración de una



guía de trabajo u otra herramienta pedagógica, por lo que se recomienda reconsiderar la inclusión de este o la elaboración de otro objetivo general.

Siendo las 15:00 horas, se da por concluida la sesión.

NRC 97671

<p>Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes Representante Académico</p> 	<p>L.T Dulce Mónica Melgoza Cid Representante Académico</p> 
<p>Mtro. Octavio Vietnam García León Consejero</p> 